

204284



Cl. A47G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "COLGADOR MURAL PERFECCIONADO", a favor de Don ARTURO GRAU CASAS, de nacionalidad española, domiciliado en la POBLA DE SEGUR (Lérida), Calle III, nº 5.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un colgador mural perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un colgador mural, del tipo conocido en el mercado con el nombre de galán de noche, el cual presenta unas peculiaridades que lo hacen notablemente ventajoso con respecto a otras realizaciones actualmente conocidas y destinadas para usos análogos.

10. En líneas generales, el colgador objeto de la presente invención está integrado por dos marcos rectangulares semejantes unidos articuladamente por uno de sus lados mayores siendo uno de los marcos de menor tamaño para permitir un encaje en el interior del otro.



El marco mayor comporta medios para su fijación al paramento o muro, mientras que el marco menor comporta los medios para el cuelgue de las prendas, tales como perchas y colgadores.

5. En virtud de la organización articulada de ambos marcos, el marco menor se abate hacia el exterior, en la posición de uso del colgador, quedando en posición horizontal.

10. Entre los lados menores de dicho marco abatible se extiende un eje giratorio, que conforma una percha. El lateral posterior del referido marco comporta colgadores auxiliares para prendas.

La organización giratoria de la percha permite el basculado de la misma para obtener su posición de servicio o bien su posición inoperante abatida, a fin de quedar incluida en el plano vertical de marco general fijo.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra una vista en perspectiva del colgador en posición de servicio.

La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, en la cual el colgador se encuentra en posición plegada, fuera de uso.

25. La figura 3, representa una sección transversal del colgador.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un colgador mural plegable integrado por un marco rectangular -1- fijable al paramento a través de medios adecuados.

30. En dicho marco -1- se encuentra articulado un segundo



marco -2- de menores dimensiones, cuya articulación se realiza mediante bisagras -3-.

Este marco -2- presenta dos posiciones una horizontal de servicio, según figuras 1 y 3, y otra abatida contra el plano vertical del marco fijo -1-, según figura 2.

La posición horizontal del marco -2- corresponde a la de servicio del colgador. Dicho marco -2- comporta una percha -4- giratoria sobre el eje -5-, en sentido de la flecha F, lo que permite que al abatir el marco -2-, en sentido de la flecha F', todo el conjunto quede incluido en el interior del marco fijo -1-, obteniéndose una posición de mínimo encumbramiento.

El lateral posterior del marco -2-, comporta colgadores -6- complementarios del elemento de percha -4-.

El travesaño -5-, que integra el eje de giro de la percha -4-, constituye a su vez el medio de soporte de los pantalones o prenda similar.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Colgador mural perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos marcos rec-



tangulares semejantes, unidos articuladamente por uno de sus lados mayores, siendo uno de los marcos fijable sobre el paramento mientras que el otro es de menor dimensión para que en su posición abatida contra el plano del paramento quede

5. incluido en las dimensiones del marco fijo, mientras que en la posición abatida hacia el exterior, se mantenga horizontal, merced a medios convencionales de tope, integrando un bastidor de soporte para una percha giratoria y para unos colgadores complementarios.

10. 2ª.- Colgador, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el elemento de percha está integrado por un travesaño fijado por sus extremos en ambos laterales menores del marco abatible cuyo travesaño constituye el eje de giro de la percha y el soporte para los pantalones o prenda

15. similar, permitiendo la organización giratoria de la percha su inclusión plana en el marco abatible, cuando éste se encuentra incorporado en el marco fijo.

3ª.- Colgador mural perfeccionado.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 1 JUL 1974

p. a.

M.ª LUISA IZERN CUYAS

p. p.



Fig. 1

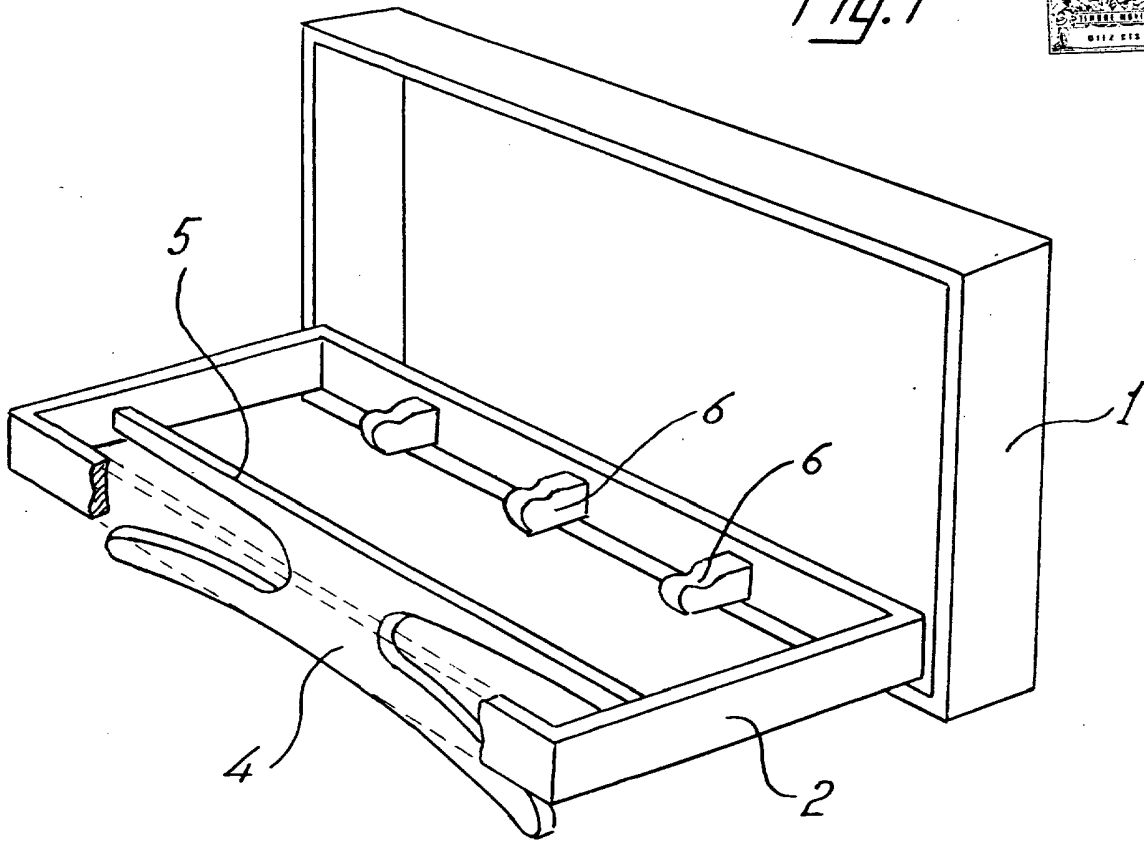
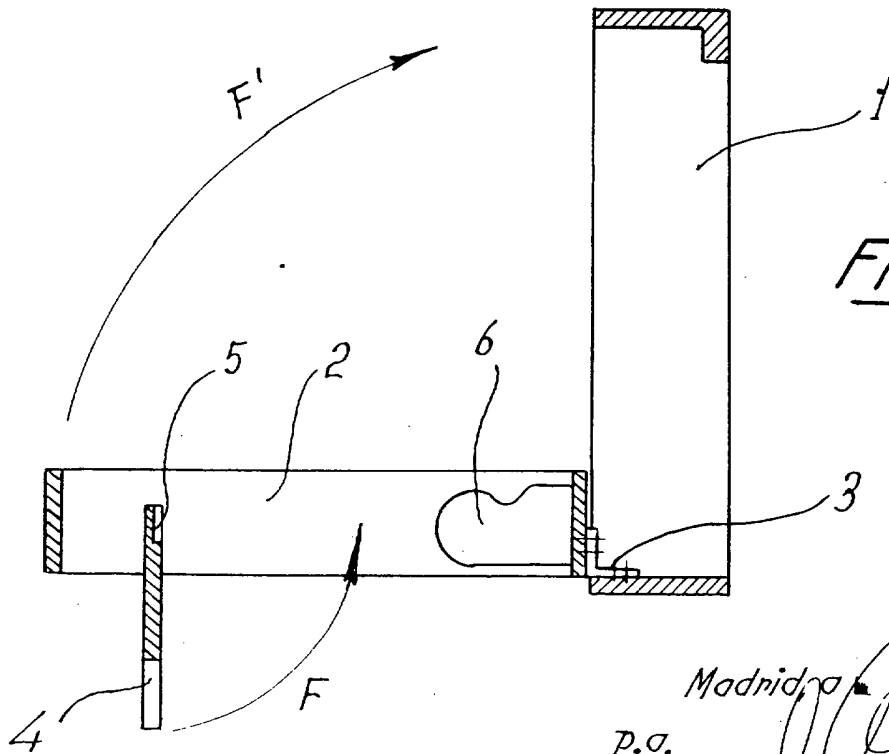


Fig. 3



Madrid, 1 JUL. 1914

p.a.

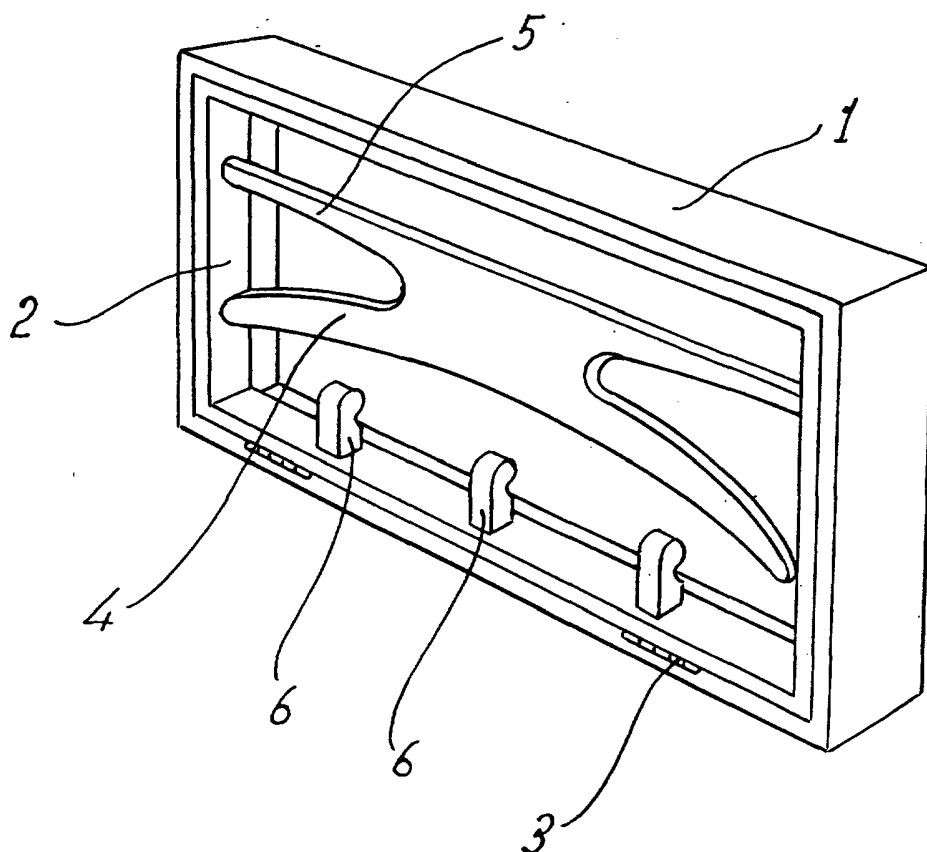
M.ª INCA IGUAL COLAS

D.º

204284



Fig. 2



Madrid, a 7 de JUL 1974

p.a.

M.ª LUZA IVERN CUYAS

P. P.